

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUBASTA ECUADOR ECUASUBASTA C.L.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del año 2018, siendo las 13:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la AVENIDA GASPAR DE VILLAROEL Y E1164 Y S/N, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **SUBASTA ECUADOR ECUASUBASTA C.L.**, en la Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJES	ASISTENCIA
ALTAMIRANO GARZON BLANCA ELISA	USD 200.00	200	50.00%	SI
ALVAREZ ALTAMIRANO RUBEN DARIO	USD 100.00	100	25.00%	SI
ARIAS SARASTY FABIAN ESTEBAN	USD 100.00	100	25.00%	SI
<b>TOTAL</b>	<b>USD 400.00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>	

Actúa como Secretaría Ad-Hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Srta. Blanca Elisa Altamirano Garzón y como presidente el Abg. Sra. Rubén Darío Alvarez Altamirano.

Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo con lo que dispone la Ley de compañías vigente, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta Universal, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de Balance anual correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer sobre el Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2017.

Luego de quince minutos de conversaciones y negociaciones, la Junta Universal de Accionistas, toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. Aprobar por unanimidad todos los puntos del 1 al 3.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 13:45 y se toma quince minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas de la Compañía **SUBASTA ECUADOR ECUASUBASTA C.L.**

En constancia de lo cual a los 10 días del mes de abril del año 2018, firman:

**ALVAREZ ALTAMIRANO RUBEN DARIO**  
C.I.  
PRESIDENTE AD-HOC

**ALTAMIRANO GARZON BLANCA ELISA**  
C.I.  
SECRETARIA AD-HOC

**ARIAS SARASTY FABIAN ESTEBAN**  
C.I.  
ACCIONISTA